# Primer Informe de Avance

COMUNICACIÓN Y TELEFONÍA RURAL S.A.

# Contenido

| 1.  | PRIMERA CONSULTA.      | . 2 |
|-----|------------------------|-----|
| 2.  | SEGUNDA CONSULTA.      | . 2 |
| 3.  | TERCERA CONSULTA       | . 2 |
| 4.  | CUARTA CONSULTA        | . 2 |
| 5.  | QUINTA CONSULTA.       | . 3 |
| 6.  | SEXTA CONSULTA.        | . 3 |
| 7.  | SÉPTIMA CONSULTA       | . 3 |
| 8.  | OCTAVA CONSULTA        | . 3 |
| 9.  | NOVENA CONSULTA        | . 4 |
| 10. | DECIMA CONSULTA        | . 4 |
| 11. | DECIMOPRIMERA CONSULTA | . 5 |
| 12. | DECIMOSEGUNDA CONSULTA | . 5 |
| 13. | DECIMOTERCERA CONSULTA | . 5 |
| 14. | DECIMOCUARTA CONSULTA  | . 6 |
| 15. | DECIMOQUINTA CONSULTA  | . 7 |

A continuación, pasaremos a dar respuesta a las consultas planteadas en el punto "XIII.1. Primer Informe de Avance" de las "Bases Técnico Económicas definitivas del estudio para la fijación de tarifas de los servicios afectos a fijación tarifaria prestados por la concesionaria COMUNICACIÓN Y TELEFONÍA RURAL S.A. periodo 2024-2029", según la resolución exenta N°714 del 30 de marzo de 2023.

# 1. PRIMERA CONSULTA.

Estados financieros consolidados e individuales de la empresa y de entidades y personas jurídicas relacionadas en los términos señalados en la Ley № 18.046, sobre Sociedades Anónimas y por la Ley № 18.045, de Mercado de Valores, debidamente auditados, correspondientes a los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

# Respuesta:

Lo solicitado se encuentra en los archivos PDF dentro de la carpeta "Informe1" subcarpeta "Est. Financieros" del repositorio FTP.

- Estado financiero año 2018
- Estado financiero año 2019
- Estado financiero año 2020
- Estado financiero año 2021
- Estado financiero año 2022

# 2. SEGUNDA CONSULTA.

Apertura de los costos de explotación de la empresa según el formato especificado en la Hoja "Form\_Gastos" del archivo "formatos\_bte.xlsx" adjunto a las presentes bases.

Respuesta:

El detalle de lo solicitado se encuentra en la hoja "Form\_Gastos" del archivo con ruta "Informe1\ 1° INFORME BTE-CTR.xIsx" del repositorio FTP

# 3. TERCERA CONSULTA.

Demanda histórica a nivel mensual para los últimos 5 años de todos los servicios prestados por la empresa y de entidades y personas jurídicas relacionadas en los términos señalados en la Ley Nº 18.046, sobre Sociedades Anónimas y por la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, de acuerdo con la apertura especificada en los puntos II.2 y VIII de estas bases. Respuesta:

El detalle de lo solicitado se encuentra en los archivos con ruta "Informe1\ Respuesta\ Respuesta 003a.xlsx" y "Respuesta 003b.xlsx" del repositorio FTP

# 4. CUARTA CONSULTA.

Cantidades de servicios provistos por la Empresa durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, de acuerdo con el formato "Form\_OtrosServ" adjunto a las presentes bases Respuesta:

El detalle de lo solicitado se encuentra en la hoja "Form\_OtrosServ" del archivo con ruta "Informe1\ 1° INFORME BTE-CTR.xlsx" del repositorio FTP

# 5. QUINTA CONSULTA.

Descripción de la tecnología actual de la Concesionaria, es decir, catastro de todos los elementos que componen la red con sus capacidades y su ubicación geográfica conforme el formato "Form\_Elem\_Red", adjunto a las presentes bases. Además, para cada elemento de red se deberá adjuntar fichas técnicas, características principales, así como también diagramas detallados de la red indicando como se conectan los distintos equipos entre sí, elaborado sobre la base de una representación del tipo "nodos y arcos" de la(s) conexión(es) de los equipos (nodos) y las capacidades de los enlaces (arcos). El identificador de cada equipo debe coincidir con el utilizado en los formatos señalados Respuesta:

El detalle con la descripción de la tecnología actual de la concesionaria se encuentra en la hoja "Form\_Elem\_Red" del archivo con ruta "Informe1\ 1° INFORME BTE-CTR.xlsx" del repositorio FTP. El resto de la información solicitada se encuentra alojada en Informe1\ Respuesta\ con los nombres "Respuesta 005a.pdf", "Respuesta 005b.pdf" y "Respuesta 005c.jpg".

# 6. SEXTA CONSULTA.

Mapa de cobertura y localización de nodos de red de la Concesionaria al 31.12.22 en formato Shape ArcGIS versión 10 con DATUM WGS84, UTM huso 19S y precisión de coordenadas de a lo menos 2 decimales y además en formato KMZ, ambos para cada elemento de red señalado en la tabla requerida en el punto anterior, identificando cada uno de ellos de acuerdo con el campo "ID Equipo" de dicha tabla.

Respuesta:
El detalle de lo solicitado se encuentra en el archivo con ruta "Informe1\ Respuesta\ Respuesta 006- Decreto Red CTR.kmz" del repositorio FTP

### 7. SÉPTIMA CONSULTA.

Diagrama detallado de interconexiones con otras empresas, elaborado sobre la base de una representación del tipo "nodos y arcos" de la interconexión de los equipos (nodos) y las capacidades de los enlaces (arcos) respectivos, señalando equipos de la Concesionaria, nodo de empresa interconectada, tecnología y capacidad respectiva de dicha interconexión (se debe indicar claramente la unidad de la capacidad informada, la que debe estar acorde a la tecnología utilizada), así como cualquier otra información que la Concesionaria considere relevante. El identificador de cada equipo debe coincidir con el utilizado en los formatos requeridos en el punto 5 anterior.

# Respuesta:

El detalle de lo solicitado se encuentra en la hoja "Diagrama" del archivo con ruta "Informe1\Respuesta\ Respuesta \ O7.xlsx" del repositorio FTP

#### 8. OCTAVA CONSULTA.

Descripción y cuantificación de áreas como recursos humanos, sistemas de información, edificios y dependencias de la empresa real. En particular, la organización de personal y los edificios y dependencias deberán ser detallados de acuerdo con los formatos "Form\_Organización", "Form\_Perfiles" y "Form\_Oficinas" adjuntos a las presentes bases. Esta deberá incluir todo personal de empresas externas, de la empresa y de entidades y

personas jurídicas relacionadas en los términos señalados en la Ley № 18.046, sobre Sociedades Anónimas y por la Ley № 18.045, de Mercado de Valores, que preste servicios habituales en la empresa real.

#### Respuesta:

El detalle con la información solicitada se encuentra en las hojas "Form\_Organización", "Form\_Perfiles" y "Form\_Oficinas" del archivo con ruta "Informe1\ 1° INFORME BTE-CTR.xlsx" del repositorio FTP.

#### NOVENA CONSULTA.

Un listado de servicios prestados a la empresa por entidades y personas jurídicas relacionadas en los términos señalados en la Ley Nº 18.046, sobre Sociedades Anónimas y por la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, debidamente sustentados por medio de contratos, acompañados de sus respectivas órdenes de compra y facturas según corresponda, especialmente en lo que respecta a actividades de tipo administrativo, operación y mantenimiento, indicando horas hombre relacionadas y montos de dinero devengados para 5 años anteriores a la fecha base del Estudio, así como una descripción de los servicios prestados. Del mismo modo, detallar servicios prestados por la empresa a entidades y personas jurídicas relacionadas en los términos señalados en la Ley Nº 18.046, sobre Sociedades Anónimas y por la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores. En caso que varios servicios se encuentren englobados dentro de un mismo contrato, éstos deberán ser descritos por separado. Como referencia utilizar el formulario "Form\_Relacionadas" adjunto a las presentes bases.

# Respuesta:

El detalle con la información solicitada se encuentra en la hoja "Form\_Relacionadas" del archivo con ruta "Informe1\1° INFORME BTE-CTR.xlsx" del repositorio FTP. Además, dentro de la carpeta "Respuestas" se adjuntan archivo Excel llamado "Link facturas pregunta 9" con link de las facturas.

# 10. DECIMA CONSULTA.

Un detalle de todos los contratos de suministro y/o arriendo de equipos de telecomunicaciones, plataformas, redes y/o sistemas de telecomunicaciones, tecnologías de información e informática. Esto incluye todas las adquisiciones de equipos y plataformas, tales como: equipos de core de telefonía local, routers, switches, etc., así como costos relacionados a instalación, puesta en marcha, testing, training, spare parts, y de software y licencias. Se debe adjuntar las respectivas órdenes de compra y facturas según corresponda, indicando para cada uno de ellos, descripción, nombre del proveedor, fecha de firma, plazo, y un listado de los equipos suministrados, indicando para cada uno si corresponde a hardware, software o licencias, la capacidad y su correspondiente unidad, el precio de lista unitario y el precio unitario final, términos INCOTERMS, la cantidad, costo de soporte o arriendo del proveedor, según sea aplicable, y los valores del Servicio de Instalación y Puesta en Marcha, del Testing, del Training y de los Spare Parts, de acuerdo con el formato "Form\_Contrato\_Equipos" adjunto a las presentes bases.

# Respuesta:

El detalle con la información solicitada se encuentra en la hoja "Form\_Contrato\_Equipos" del archivo con ruta "Informe1\1° INFORME BTE-CTR.xlsx" del repositorio FTP.

# 11. DECIMOPRIMERA CONSULTA.

Un detalle de todos los contratos de operación y mantenimiento (de no estar cubiertos estos costos en el ítem "soporte del proveedor" en el punto anterior) de equipos de telecomunicaciones, plataformas, redes y/o sistemas de telecomunicaciones, tecnologías de información e informática acompañados de sus respectivas órdenes de compra y facturas, según corresponda. Se debe indicar, para cada uno de ellos, la descripción de funciones y actividades incluidas, proveedor, fecha de firma, plazo, montos facturados para los últimos 5 años, con un detalle por actividad (precios unitarios y cantidades) según sea aplicable, de acuerdo con el formato "Form\_Contrato\_OyM" adjunto a las presentes bases.

### Respuesta:

El detalle con la información solicitada se encuentra en la hoja "Form\_Contrato\_OyM" del archivo con ruta "Informe1\ 1° INFORME BTE-CTR.xlsx" del repositorio FTP.

#### 12. DECIMOSEGUNDA CONSULTA.

Un detalle de todos los contratos de servicios no contemplados en los puntos anteriores, de acuerdo con el formato "Form\_Contrato\_Otros" adjunto a las presentes bases acompañados de sus respectivas órdenes de compra y facturas según corresponda. En particular deberán considerarse, entre otros, las siguientes partidas:

- a. Arriendos de sitios técnicos.
- b. Arriendo de oficinas administrativas y comerciales.
- c. Arriendo de vehículos.
- d. Call Center.
- e. Asesorías legales.
- f. Otras asesorías.
- g. Vigilancia.
- h. Aseo. Verificar gastos

#### Respuesta:

El detalle con la información solicitada se encuentra en la hoja "Form\_Contrato\_Otros" del archivo con ruta "Informe1\ 1° INFORME BTE-CTR.xIsx" del repositorio FTP.

# 13. DECIMOTERCERA CONSULTA.

Diseño lógico del modelo de costos y cálculo tarifario, indicando interacciones y flujos de información.

Respuesta:

La concesionaria se encuentra desarrollando el modelo tarifario autocontenido, el cual está compuesto de varias planillas Excel 2010 (o superior) que contienen fórmulas, cálculos y vínculos que dan origen a los respectivos cálculos de las tarifas de cada uno de los servicios afectos, de manera que cualquier cambio en los parámetros y/o variables podrá ser reproducido por los Ministerios, y que también permitirá a éstos introducir los cambios que estimen necesarios y convenientes.

El Modelo Tarifario en desarrollo permitirá reproducir cabalmente todas las etapas de cálculos intermedias y las que determinan las tarifas finales.

| El modelo lógico del modelo tarifario y del cálculo de las tarifas, se muestra en la siguiente |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| igura:   |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |

#### 14. DECIMOCUARTA CONSULTA.

Identificación de drivers (impulsores) y parámetros del modelo de Empresa Eficiente. Respuesta:

Los Drivers y Parámetros del Modelo de empresa eficiente son:

- a) Drivers de Demanda
  - Distribución geográfica de abonados Voz/Internet
- b) Drivers de Red
  - Cobertura de tecnología
  - Emplazamientos de Infraestructura
  - Red de transporte rural
  - Número de torres de red de transporte
  - % Distribución de Tráfico Voz
  - % Distribución de Tráfico Datos según Uplink/Downlink
  - Parámetros de Calidad de Servicio
  - Criterios de alta disponibilidad
  - Drivers de estimación de hora cargada
  - % de servicios de mantenimiento según inversión
- c) Drivers de RRHH
  - Utilización m2 por persona
  - Dotación
  - Gastos indirectos, Viajes, Vehículos
- d) Parámetros
  - Precios de Elementos de Red
  - Precios de Servicios e Inv. Administrativas
  - Parámetros Financieros e Impuestos
  - Bandas de frecuencia
  - Parámetros de crecimiento de población
  - Encuesta de Remuneraciones

# 15. DECIMOQUINTA CONSULTA.

Cronograma de plan de trabajo relacionado con el diseño lógico del modelo de Empresa Eficiente.

Respuesta:

| ACTIVIDADES                     | INICIO DE LA | DURACIÓN DE<br>LA ACTIVIDAD | Julio |   |   |   | Agosto |   |   |   |
|---------------------------------|--------------|-----------------------------|-------|---|---|---|--------|---|---|---|
| ACTIVIDADES                     | ACTIVIDAD    |                             | 1     | 2 | 3 | 4 | 5      | 6 | 7 | 8 |
| Tecnologías Disponibles         | 1            | 3                           |       |   |   |   |        |   |   |   |
| Gestión                         | 2            | 3                           |       |   |   |   |        |   |   |   |
| Administración                  | 2            | 3                           |       |   |   |   |        |   |   |   |
| Comercialización                | 3            | 6                           |       |   |   |   |        |   |   |   |
| Recursos Humanos                | 1            | 4                           |       |   |   |   |        |   |   |   |
| Localización                    | 1            | 3                           |       |   |   |   |        |   |   |   |
| Ingeniería De Redes             | 1            | 6                           |       |   |   |   |        |   |   |   |
| Uso De Instrumentos Tributarios | 3            | 3                           |       |   |   |   |        |   |   |   |
|                                 |              |                             |       |   |   |   |        |   |   |   |